INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la designación realizada por el Director del Departamento Administrativo de Contratación, mediante Resolución 77 del 24 de marzo 2023, nos permitimos presentar el informe de Evaluación realizada dentro del proceso de selección mínima cuantía, cuyo objeto se relacionó en el encabezado. Se verificó en el portal de contratación de la Gobernación del Huila www.huila.gov.co, y en la plataforma del SECOP II, **ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28400816&isFromPublicArea=True&isModal=False**, que dentro del plazo máximo para la radicación de ofertas, las propuestas presentadas fueron la siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE
1	CONSPROSUM R&V S.A.S.	CONSORCIO

Integrantes:

CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S. 90%

WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ 10%

DESARROLLO:

EVALUACIÓN JURIDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación:	**CUMPLE** Debidamente diligenciado por la Representante Legal JULIO CESAR ROJAS CERQUERA C. C. 7.723.538 de Neiva, en calidad de Ingeniero civil
Formas de participación conjuntas: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.	**CUMPLE** **No aporto el certificado de existencia y presentación legal de la persona jurídica que integra el consorcio:** **CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S.** Aportar cedula de ciudadanía de la Persona Natural que integra el consorcio. Subsano:

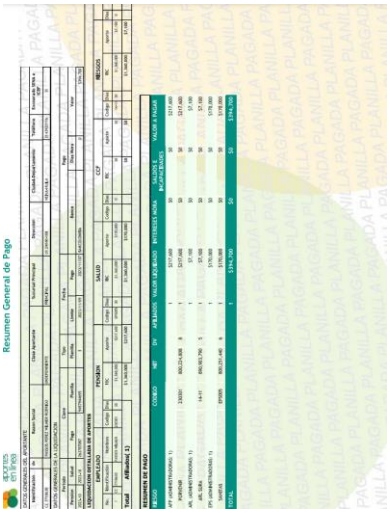
INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 02/11/2023 - 10:46:16 Recibo No. S001439168, Valor 7200 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xwe8le2YnX Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición, La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUES S.A.S. Nit : 901634725-0 Domicilio: Neiva, Huila MATRÍCULA Matrícula No: 378392 Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2022 Ultimo año renovado: 2023 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS TÉRMINO DE DURACIÓN La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Objeto social. El objeto principal de la sociedad: - Construcción de obras de ingeniería civil (infraestructura de saneamiento básico, infraestructura social y sector educativo, infraestructura del transporte, obras metalmecánicas, eléctricas y ambientales. Asesorías, consultoría, gestión, gerenciamiento e interventoría de obras y proyectos de ingeniería civil. - Suministros y transporte de agregados pétreos, minerales, materiales de ferretería en general. - Fabricación y suministros de carpintería metálica y ornamentación.  REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 7.718.630 APELLIDOS PASSOS PEREZ NOMBRES WILMER RODRIGO  FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1981 TERUEL (HUILA) LUGAR DE NACIMIENTO 1.77 ESTATURA A+ M SEXO 11-OCT-1999 NEIVA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
CONFORMACION DEL PROPONENTE PLURAL	**CUMPLE**

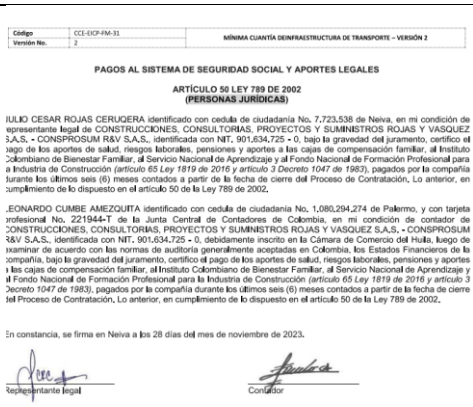
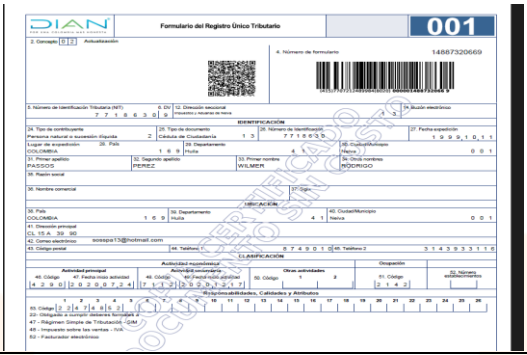
INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SVMCIN0081-23**, en adelante el "Proceso de Contratación" **Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA Estimados señores: Los suscritos, JULIO CESAR ROJAS CERQUERA y WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S. NIT 901.634.725-0 y WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente: 1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros: **Nombre del integrante** / **Compromiso (%) (1)** [Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio] / [Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes] **CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S.** / 90% **WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ** / 10% (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. 2. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTER PLACA HUELLA C&W. 3. El objeto del Consorcio es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA 4. La duración de este Consorcio el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. 5. El representante del Consorcio es JULIO CESAR ROJAS CERQUERA, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 7.723.538 de Neiva, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la aceptación de la oferta, tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social:	**CUMPLE** No allego la documentación, un documento en blanco. Se requiere para que en el termino de traslado allegue documentación de la persona jurídica y Natural. En caso de que la persona jurídica tenga revisor fiscal allegar su respectiva documentación. 

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	 Código: CCE-EICP-FM-31 Versión No.: 2 MÍNIMA CUANTÍA DEINFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2 **PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002** **(PERSONAS JURÍDICAS)** IULIO CESAR ROJAS CERUQERA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.723.538 de Neiva, en mi condición de epresentante legal de CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS Y VASQUEZ S.A.S. - CONSPROSUM R&V S.A.S., identificada con NIT. 901,634,725 - 0, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para a Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía turante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. .EONARDO CUMBE AMEZQUITA identificado con cedula de ciudadanía No. 1,080,294,274 de Palermo, y con tarjeta profesional No. 221944-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS Y VASQUEZ S.A.S. - CONSPROSUM R&V S.A.S., identificada con NIT. 901,634,725 - 0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Huila, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En constancia, se firma en Neiva a los 28 días del mes de noviembre de 2023. Representante legal Contador
Identificación tributaria:	**CUMPLE: Allego los RUT de las dos personas que integran el consorcio.**  DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 4. Número de formulario: 1489056339 IDENTIFICACIÓN UBICACIÓN CLASIFICACIÓN Responsabilidades, Calidades y Atributos Obligados aduaneros Exportadores  DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 4. Número de formulario: 14867320669 IDENTIFICACIÓN UBICACIÓN CLASIFICACIÓN Responsabilidades, Calidades y Atributos

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación:	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran sanciones disciplinarias.  PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 235719446 PIB 12:28:42 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023 La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS Y VASQUEZ S.A.S identificado(a) con NIT número 9016347250. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019) **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano
Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran Sanciones Fiscales.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 12:27:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9016347250 Código de Verificación: 901634725023112712727 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 12:31:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 75244138 Código de Verificación: 752441382311271231 39 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran condenas de tipo penal **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 12:37:31 PM horas del 27/11/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 75244138 **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Verificación sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC:	**CUMPLE:** No aporto la documentación de identificación de la persona natural La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 29/11/2023 11:40:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7718630** y Nombre: **WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78989530** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE** debidamente diligenciado por la Representante Legal
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades:	**CUMPLE**: debidamente diligenciado por la Representante Legal
Registro Único de Proponentes (RUP):	

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	N.A.

Conclusión:

CRITERIO	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**

Proponente No. 2:

J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS

Representante Legal:
NELLY CAMPOS RAMIREZ
1.075.244.397 DE NEIVA

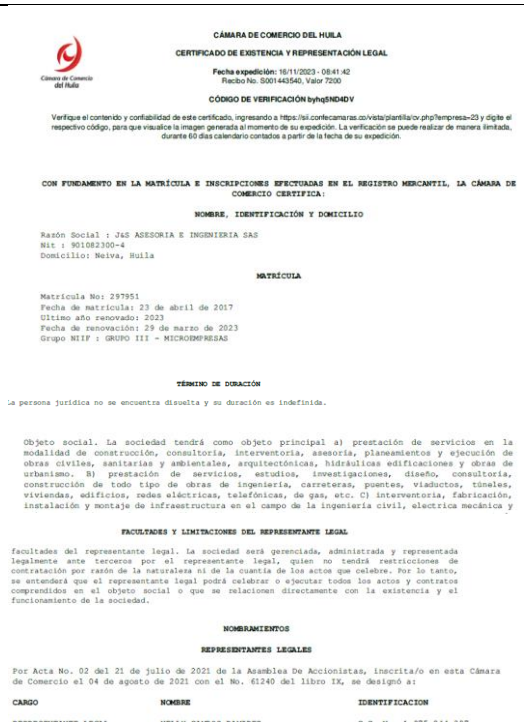
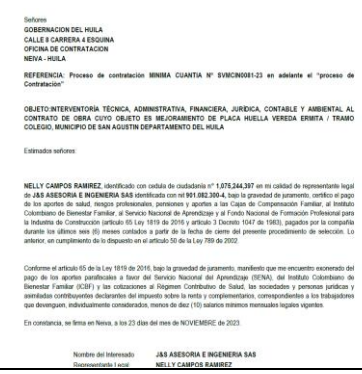
DESARROLLO:

EVALUACIÓN JURIDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación:	**CUMPLE** Debidamente diligenciado por la Representante Legal y avalada por un ingeniero civil. NO ANEXO LA DOCUEMNTACION DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA Subsano: 
	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.	 CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 16/11/2023 - 08:41:42 Recibo No. S001443540, Valor 7200 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byhqSND4DV Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS Nit : 901082300-4 Domicilio: Neiva, Huila MATRÍCULA Matrícula No: 297951 Fecha de matrícula: 23 de abril de 2017 Ultimo año renovado: 2023 Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS TÉRMINO DE DURACIÓN La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal a) prestación de servicios en la modalidad de construcción, consultoría, interventoría, asesoría, planeamientos y ejecución de obras civiles, sanitarias y ambientales, arquitectónicas, hidráulicas edificaciones y obras de urbanismo. B) prestación de servicios, estudios, investigaciones, diseño, consultoría, construcción de todo tipo de obras de ingeniería, carreteras, puentes, viaductos, túnales, viviendas, edificios, redes eléctricas, telefónicas, de gas, etc. C) interventoría, fabricación, instalación y montaje de infraestructura en el campo de la ingeniería civil, electrica mecánica y FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES LEGALES Por Acta No. 02 del 21 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2021 con el No. 61240 del libro IX, se designó a: CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social:	**CUMPLE**  Señores GOBERNACION DEL HUILA CALLE 8 CARRERA 4 ESQUINA OFICINA DE CONTRATACION NEIVA - HUILA REFERENCIA: Proceso de contratación MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23 en adelante el "proceso de Contratación" OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA Estimados señores: NELLY CAMPOS RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía n° 1,075,244,397 en mi calidad de representante legal de J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS identificada con nit 901.082.300-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1963), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En constancia, se firma en Neiva, a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2023. Nombre del Interesado J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS Representante Legal NELLY CAMPOS RAMIREZ
Identificación tributaria:	**CUMPLE: Allego los RUT de las dos personas que integran el consorcio.**

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	 DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio 4. Número de formulario: 14880186817 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 8 2 3 0 0 6. DV: 4 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Neiva IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Domicilio/Lugar 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento: Huila 4 1 40. Ciudad/Municipio: Neiva 0 0 1 41. Dirección principal: CL 76 2 W 02 TO 2 AP 603 42. Correo electrónico: joan_-_g@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1: 3 1 3 3 7 2 7 6 1 2 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica Actividad principal: 46. Código 4 2 9 0 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 4 2 0 Actividad secundaria: 48. Código 4 3 9 9 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 4 2 0 Otras actividades: 1 2 Ocupación: 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código 5 7 9 1 4 4 6 5 2 DOCUMENTO SIN COSTO
Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación:	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran sanciones disciplinarias.  PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 235723125 PIB 13:09:09 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY CAMPOS RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075244397: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019) **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano
Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran Sanciones Fiscales.

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 13:06:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1075244397 Código de Verificación: 1075244397231127130658 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	**CUMPLE**: Se verificó que No se registran condenas de tipo penal **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 01:08:06 PM horas del 27/11/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1075244397** Apellidos y Nombres: **CAMPOS RAMIREZ NELLY** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Verificación sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC:	**CUMPLE:** Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 27/11/2023 01:11:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075244397** y Nombre: **NELLY CAMPOS RAMIREZ**. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78781596** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE** debidamente diligenciado por la Representante Legal
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades:	**CUMPLE**: debidamente diligenciado por la Representante Legal
Registro Único de Proponentes (RUP):	**N.A.**

Conclusión:

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° SVMCIN0081-23

CRITERIO	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**

María del Mar Fierro A.

Firmado digitalmente por Maria del Mar Fierro Amezquita
Fecha: 2023.11.29 11:42:54 -05'00'

MARIA DEL MAR FIERRO AMEZQUITA
EVALUADOR JURIDICO
Noviembre de 2023